

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos.

Martes 20 de Diciembre de 1910

TELEFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit' de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.335

¡Fumadores!

Se ha recibido en la impre ta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como economía representa.

CUENTO DE LOS MARTES CONSUELITO

—No me hables de Pepe, mamá. Nada me ha hecho el pobre diablo, pero... ¡me es tan indiferente!...
—Eres terrible hija mía. Nunca has de saber aprovechar la ocasión. Pepe es un joven como hay pocos en estos días en que la juventud está tan perdida. Es trabajador, buen cristiano, te quiere con frenesí...
—¡Pero, mamá! Eso es una suposición tuya. El no te ha dicho que me quiere.
—Cierto que no me lo ha dicho. Pero, por tonta que una sea, lo comprendo. Vamos a ver, Consuelito: razonemos un poco. ¿Por qué crees tú que Pepe viene con tanta frecuencia a esta casa y se muestra tan cariñoso y atento con nosotras regalándonos entradas para el teatro. Bien sabes que el año pasado vimos muchas funciones del Real a cuenta suya. Creo que no lo hará por mí. Por lo demás, estoy segura que es a ti a quien él quiere. No hay más que fijarse en cómo te mira y con qué gusto cumple hasta tus más pequeños caprichos. Créeme, hija mía, que es por tí, y sólo por tí, por quien Pepe vive: mira que tienes ya 25 años, y decidete.
—Bueno, mamá. ¿Ya has terminado de hablar?
—Sí, hija.
—¿Pues oye mi contestación.
—Te escucho.
—He de decirte lo que mil veces te he repetido. Que no me llenas del todo, y que para hacer lo que me pides es necesario que lo piense.
—Ya vas entrando en razón.
—A fuerza de oírte todos los días predicar sobre las buenas cualidades del que, según tú, es mi pretendiente, se me va haciendo simpático, y hasta voy creyendo que me quiere.
—Sobre eso no dudes. Tengo la certeza, y mira que una madre nunca se equivoca, tengo la certeza, repito, de que te quiere con toda su alma.
La joven se sienta al piano, y la mamá hojea una revista de modas.
Una criada anuncia la visita de Pepe Tordésilles, y recibe la orden de pasarle al gabinete en que se encuentran ambas.
—Mira que oportunamente llega. Comienza a darle esperanzas, y ponte buena cara.
En aquel momento se levanta el portier, y aparece un joven de arrogante figura é irreprochablemente vestido: Es Pepe.
—¿Se puede pasar, D.ª Carmen?
—Adelante, Pepe, adelante. Ya sabe Vd. que no es necesario pedir permiso para eso.
—Muchas gracias, D.ª Carmen: ¿Qué tal está Vd., Consuelito?
—Muy bien: y Vd. Pepe?
—Vamos viviendo.
—Tome Vd. asiento y créatenos algo.
—Bien mirado es guapo y muy fino, —dice para sí la joven:—estoy viendo que no me he fijado nunca en él detenidamente. Si: tiene razón mamá: me conviene. Seré su esposa. Así como así tengo ganas de casarme para fastidiar a mi prima, que desde que está en

nuestra compañía a causa de la muerte de sus padres, siempre me está echando en cara que tengo los 25 y que me voy a quedar soltera por no gustarme ninguno.
Todo esto lo dijo la joven para sí y satisfecha de su razonamiento se revolvió en el taburete del piano y con su sonrisa más encantadora se dirigió al galán.
—Que tal anda Vd. por esos mundos?
—Así, así, Consuelito.
—Ya me han dicho que le vieron con una rubia.
—¡No es cierto!
—Es morena entonces?
—Todo puede ser. Y su prima Sofia, ¿cómo está?
—Muy bien: en su cuarto se pasa todo el día. Cualquiera diría que está enamorada.
—¿Y por qué no puede ser cierto?
—Usted cree...
—Yo creo todo.
Consuelito va a buscar a su prima, gozándose en pensar lo que dirá, cuando sepa que piensa casarse y doña Carmen y el galán quedan solos.
—Doña Carmen —dice Pepe con voz un tanto temblona—estoy enamorado ciegamente...
—Lo sé, Pepe, lo sé.
—Y debo decirle que la persona a quien quiero es también un ser muy querido para usted.
—También lo sé, aunque usted lo ha tenido bien callado.
—No me recrimine. Sí, es cierto que nada he dicho, pero muy bien ha podido conocerseme.
—Ya lo creo. Esta mañana ha salido la conversación, y le he dicho a Consuelito: «Pepe está enamorado ciegamente»...
—¿Y ella que ha dicho?
—Que para eso son los hombres.
—Tiene muchísima razón. No esperaba yo menos de Consuelito.
—De modo que a usted le correrá prisa la boda.
—Ya sabe usted lo que es querer de veras...
—Lo sé, y por eso consiento en todo.
—¿De veras?
—Sí, señor: y con mucho gusto. Siempre se lo he dicho a ella.
—Pues no me ha dicho nada.
—Claro: ¿cómo se han hablado tan pocas veces!... Pero cálese usted que ya están aquí las niñas.
En aquel momento entran Consuelito y Sofia. Esta saluda a Pepe, y clava en él una mirada, queriendo averiguar lo que ha pasado.
—¿Qué tal, Pepe?
—¡Oh! muy bien. Soy el hombre más dichoso que existe en el mundo.
—Ahora me toca a mí hablar —dice doña Carmen.—Hija mía: querida Sofia... Pepe acaba de hacerme una petición que otorgo gustosísima y llena de orgullo. Ven acá, Consuelito. Dá la mano a quien va a ser tu esposo.
—¡Doña Carmen! —dice Pepe.
—¡Tía!...
—¿Qué tienen ustedes?
—Ha dicho usted que... que ella...
—Si, señor; no ha dicho usted que la quería mucho?
—La idolatro.
—No me ha pedido usted su mano?
—Y sigo pidiéndosela.
—Pues no comprendo...
—Tía: es que Pepe me quiere a mí y yo a él. Perdóneme si se lo he ocultado.
—De modo, Pepe, que usted no quiere a Consuelito.
—No, señora. Yo quiero a Sofia.
¡Tableau!

ENRIQUE GARCÍA

CARTA DE MADRID

Diciembre 19

Sr. Director:
Aunque todavía faltan las rectificaciones de Lerroux, Ventosa y Carner y por tanto los últimos elementos de juicio para dar una impresión total del debate sobre la gestión administrativa del Ayuntamiento de Barcelona, no será ocioso apuntar lo que se dice del discurso de Carner.
Conviene tener en cuenta que la segunda parte del de Lerroux fué artísticamente mejor que la primera, pero también seguían opinando cuantos le oyeron que no estuvo seguro de palabra, ni feliz de concepto. Fué una tremenda catilinaria contra la administración de las derechas barcelonesas aliadas con nacionalistas y regionalistas de la izquierda.
El orador sacó partido de la actitud de muchos elementos de la solidaridad con relación al concepto de la patria. Y al hacer hincapié en los desdenes que aquellos no trataban de recatar hacia la madre España, el jefe del radicalismo catalán quiso hacer valer ante el Parlamento los servicios que su partido prestó a la causa nacional. El acusado se convirtió en acusador, el reo en perseverisimo, y de sus labios brotaron acerbadas críticas sobre lo hecho por los solidarios cuando eran mayoría en el Ayuntamiento de Barcelona, desde el proyecto de reforma interior hasta las supuestas prodigalidades con el Banco Hispano-colonial. Consecuente Lerroux en su sistema de mortificar al adversario en todos los terrenos, dirigió venenosas acusaciones contra Pedro Corominas y otros diputados de la izquierda solidaria.
La tarde anterior quiso el jefe de los radicales terminar su discurso con arrogancias retadoras contra el régimen, al siguiente día rectificó su ligereza adoptando tonos patéticos, actitudes de víctima, gestos de coloso combatido por tempestades de odio... y se levantó Carner a contestarle. Hubo en sus palabras firmeza, aplomo de convencido; el tono de su discurso fué en general de una severa austeridad. No quería sin duda que las galas retóricas cubriesen las desnudeces de la verdad, ni que los oyentes desviasen su atención del sobrio razonamiento.
Dejó la minucia, el vano escarceo político, el arañazo superficial y dió todas las apariencias de matemática demostración a sus acusaciones. La Cámara escuchábase atentamente y en diversos momentos no cabe duda que subrayó con murmullos de aprobación sus demostraciones.
Facil es que el orador hubiese aclarado bastante más sus conceptos y ampliado sus argumentos si el Presidente no le indicara que iban a transcurrir las horas reglamentarias. Por eso fué más conciso, favoreciendo esta circunstancia a la totalidad y al efecto de su discurso.
¿Qué opinaba el público después de escucharle? Aquí hay que distinguir entre la opinión dicha en voz baja, la manifestada en corrillos y tertulias y la manifestada públicamente y bajo la responsabilidad de quien la emita.
Confidencialmente, la mayor parte de diputados, políticos y periodistas, opinaban que Carner había demostrado con creces la culpabilidad de la mayoría lerrouxista del Ayuntamiento de Barcelona. En corrillos y tertulias decíase que después de la catilinaria de Carner, los amigos de Lerroux habían quedado en situación difícil, pero que

el diputado radical se había defendido con su habitual pericia. En periódicos y ante público heterogéneo ya el discurso de Carner como movido por la pasión política perdía una gran parte de virtualidad.

Los rotativos más en boga, no entran en el fondo de la cuestión. Con hábil maniobra retrotraen la cuestión que en la actualidad se ventila en el Parlamento, a los días en que el pleito de solidarios y antisolidarios estaba en su período álgido. Se habla de la solidaridad, de sus tendencias antipatrióticas, de su desmedido afán por lograr una hegemonía peligrosa en Barcelona, de las campañas que sostuvo contra los radicales y todo lo derivan de aquellos hechos. Estiman que no debe nadie tomar en serio esas peleas locales, menos cuando las informa una idea política.

En una palabra, se habla de todo menos de la razón ó sin razón de Lerroux, Ventosa y Carner.

En vista de esta discrepancia pública de opiniones, nos dirigimos a un personaje que acostumbra a no recatar nunca su pensamiento y que contra lo que suele suceder en todas partes, lo mismo que razona a solas con su conciencia lo suscribe en letras de molde.

—¿Qué cual es mi opinión en lo del Ayuntamiento barcelonés? Que nadie dice lo que siente, no por temor a equivocarse, sino porque este es el país de la comodidad en todo y para todo. Yo creo que en Barcelona hoy no se administra bien, ¿qué importa que ayer tampoco se administrara con escrupulosidad? Y entiendo que la actitud comodísima que adopta parte de la prensa y del público es además de insincera, antipatriótica. ¿Por qué? porque contiene la recta expresión de sus juicios, algo que parece añejo rencor: el sentido hacia los elementos poco afectos a la unidad de la patria, son enemigos solapados de lo que no sea Cataluña. Pues bien, ¿no sería la mejor contestación a sus errores, demostrarles que aquí nos inspiramos siempre en la razón y en la justicia? ¿no sería mejor hacerles ver que les combatimos porque estaban fuera de una, de otra y además de la realidad?...

He aquí el resumen de las principales opiniones, ahora elija el lector la que le acomode y se acerque a la propia.

Mencheta

Senado

Sesión del día 19 de Diciembre de 1910.

A las tres y media la declara abierta el Sr. Montero Ríos. En el banco azul, el señor presidente del Consejo.

El Sr. Polo y Peyrolón pide que el Gobierno proteja a las regiones víctimas de la sequía.

El señor presidente del Consejo dice que se preocupa de ello y que en el presupuesto extraordinario se trataba juntamente de ello, de remediar la miseria y fomentar las obras públicas en beneficio de los obreros.

Formulan varios ruegos algunos senadores y después de acordarse por la Cámara que se nombren los siete senadores que han de formar la comisión que entienda en los proyectos de carreteras de las llamadas parlamentarias, se entra en la

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate acerca del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley haciendo extensivos a los funcionarios administrativos del ministerio de Instrucción pública los pre-

ceptos contenidos en la ley de 4 de Junio de 1908, que reguló el ingreso, ascenso, separación y traslación de los empleados de igual clase del ministerio de Fomento.

El Sr. Rodriguez San Pedro manifiesta que el estado parlamentario de este dictamen le impide hacer uso de la palabra, y puesto que hay una enmienda de los conservadores, necesita saber si se acepta ó no la enmienda.

El Sr. Burrell dice que no puede aceptar la enmienda, por considerarla perjudicial a los intereses de los empleados de su departamento.

El Sr. Allendesalazar defiende la enmienda, explicando el alcance de la misma.

El Sr. Herrero propone, en nombre de la Comisión, una adición al artículo único del dictamen, que es aprobado con la adición propuesta por la Comisión, después de retirar otra enmienda a él presentada por el Sr. Olmedilla.

Puesto a discusión el dictamen de la Comisión mixta de Presupuestos sobre los capítulos 1.º, 3.º, 5.º, 6.º y 12 del presupuesto de Gracia y Justicia, el señor conde de Casa-Valencia pide quede suprimida la pena de muerte del Código civil. (Grandes risas.)

El Sr. Montero Ríos: Se están discutiendo los presupuestos y no hay por qué quitar del Código civil la pena de muerte, que no figura en él. (Risas.)

Queda aprobado el dictamen, así como también los referentes a distintos capítulos de los ministerios de la Guerra, Marina, Gobernación y Hacienda, y al de gastos de las contribuciones y rentas públicas.

Se aprueba otro proyecto de ley concediendo el bronco necesario para un monumento en Terragona a los héroes de la independencia.

Lo mismo ocurre con otro cediendo al Ayuntamiento de Icod el ex convento de franciscanos.

Varios dictámenes de carreteras también son aprobados.

Se votan definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Fuerzas navales para 1911: Presupuestos de gastos é ingresos de las posesiones del golfo de Guinea; reformando la de piagas del campo de 21 de Mayo de 1908; fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1911.

También son votados definitivamente varios dictámenes de carreteras en Cataluña y Galicia.

Igual se hace con los dictámenes declarando de interés general los puertos de Grove y Villanueva de Arosa, y el que autoriza la concesión, del ferrocarril de Sarriá a las Planas de Valvidriera.

Se leen segunda vez las siguientes proposiciones de ley sobre concesión de un ferrocarril de Sotillo al puerto de Musel, y dos incluyendo dos carreteras en el plan general.

Señalado el orden del día para mañana se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 19 de Diciembre de 1910

Abierta la sesión y aprobada el acta, continúa el debate sobre

El Ayuntamiento de Barcelona

El Sr. Ventosa empieza diciendo que no recoge las peticiones que en contra suya ha dicho el Sr. Lerroux.

Lamenta que el Sr. Lerroux no se halle presente en la Cámara para decirle que, en vez de defender los intereses de Barcelona, defiende los de aquel Ayuntamiento.

Termina lamentándose también de que aquellos que más obligados están

á ir contra la inmoralidad sean los que la amparan.

(Promete el cargo de diputado el señor Vázquez Mella.)

El Sr. Iglesias (D. E) hace historia de las dificultades y resistencias que encontraron en el Ayuntamiento, incluso en los altos empleados, para poder realizar el programa radical que llevaron á la Corporación 25 concejales del partido, ó sea la mitad del Municipio, á pesar de lo cual siempre eran minoría.

(Entra el Sr. Lleroux)

Afirma que toda la campaña tiene su origen en el deseo de favorecer á la Compañía explotadora del agua y á cierta Sociedad de crédito, que ha sido la inspiradora de la campaña.

Añade que el Sr. Carner ha hecho esta interpelación por compañerismo al Sr. Rodés.

El Sr. Carner: ¡Ca!

El Sr. Iglesias repite su argumento de que si no hay agua ni tierras no hay contrato.

El Sr. Ventosa: Hay pesetas.

El Sr. Iglesias: No hay pesetas si no hay contrato, y éste no puede haberle si no hay tierras ni agua.

No le causa extrañeza la campaña de difamación y calumnia, pues es sabido que los solidarios aspiran á ser mayoría en 1911.

Los radicales están apercibidos para impedirlo.

Dice que lo que se quiere es que no haya aguas en Barcelona ni se municipalice el gas, para que no se perjudiquen intereses creados.

Respecto del crédito municipal, dice que están nivelados los presupuestos y garantidos los compromisos.

El Sr. Llorens: Sí, con las obligaciones á 89 cuando han estado á 104.

El Sr. Iglesias: Nunca han estado 89.

El Sr. Llorens: A 89. Sé de eso bastante.

El Sr. Iglesias dice que el Banco Hispano Colonial, que se nutre de las arcas municipales, ha contribuido á desprestigiar el papel municipal, mientras sus acciones han subido.

Dice que los conservadores no pueden sonreirse cuando en esta interpelación se habla de moralidad, pues sobre el banco azul, cuando ellos lo ocupaban, cayeron formidables cargos.

Recuerda la manifestación organizada por el Sr. Sol y Ortega.

Recuerda el consorcio entre solidarios y conservadores.

El Sr. Rodés: Eso no es agua.

Un escándalo

A partir de aquí, los diputados regionalistas interrumpen con frecuencia al Sr. Iglesias.

El Sr. Miró dice una vez: Un niño al lado de su suegra es un hombre.

El Sr. Iglesias: ¡Adiós, tú! (Grandes protestas en los catalanes y en los conservadores.)

El Sr. Miró: Su señoría sólo puede tutear á los que le delataron en Julio.

El Sr. Iglesias: Su señoría es un miserable si no retira esas palabras.

Los diputados catalanes se ponen en pie é increpan al Sr. Iglesias.

Alguno eucarbola el bastón.

El Sr. Miró coge un periódico y se le arroja al Sr. Iglesias. El Sr. Lleroux devuelve el periódico con igual ademán.

Se promueve el tumulto consiguiente.

El Presidente ordena al Sr. Iglesias que retire sus palabras.

El Sr. Iglesias dice que antes tiene que retirar las suyas el Sr. Miró.

El Sr. Miró: Mis palabras fueron pronunciadas como consecuencia del ¡Adiós, tú! pronunciado por el Sr. Iglesias. A él, pues, corresponde rectificar, no á mí.

El Presidente vuelve á requerir al Sr. Iglesias.

El Sr. Iglesias dice que esas palabras fueron consecuencia de haberle llamado niño.

El Presidente hace constar que no ha habido propósitos de ofender.

El Sr. Iglesias contesta que no se pueden evitar estos movimientos y palabras de pasión, y queda terminado el incidente.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes y se votan definitivamente varios proyectos.

Ley del candado

El señor Mazarrosa apoya una enmienda.

Deséchase por 106 votos contra 11. El Sr. Sánchez Marcos defiende otra enmienda.

El Sr. Prieto Mera contesta al orador con breves palabras, diciendo que no puede admitirse la enmienda.

Esta es desechada en votación nominal por 94 votos contra 12.

El Sr. Llorens apoya otra enmienda pidiendo que se exceptúe de la ley del Candado el instituto de las Hermanas de la Caridad.

Contesta el Sr. Canalejas.

Interrumpen los diputados católicos y Canalejas se sienta.

Rectifica el Sr. Llorens.

El Sr. Canalejas contesta al señor Llorens con estas preguntas:

¿Quiere el Sr. Llorens que le diga si en caso de establecerse casas de Hermanas de la Caridad incorporadas á otras lo autorizará el Gobierno? Sí.

¿Podrá falsearse la ley con el establecimiento de nuevas casas? No.

Se suspende la sesión, pasando el Congreso á reunirse en secciones.

Después reanúdase la sesión para declararla terminada.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 02

Por fin hablará

En vista de los requerimientos que el diputado radical Sr. Soriano hizo al finalizar la sesión del sábado á la minoría carlista, el Sr. Vázquez Mella acudió ayer tarde al Congreso, vestido de etiqueta dispuesto á jurar el cargo de diputado.

Produjo gran expectación y dió origen á muchos comentarios la presencia de este diputado en la Cámara.

Antes de abrirse la sesión celebró una conferencia con el conde de Romanones, á quien expresó su resolución de explanar en la de hoy su anunciada interpelación acerca de su interwü en *L' Echo de Paris* que fué origen de tantos comentarios cuando se publicó en dicho periódico.

El presidente del Congreso le rogó lo dejara para mañana miércoles sin perjuicio de la discusión del proyecto del Candado.

Cuestiones Personales

A consecuencia del incidente ocurrido ayer tarde en la sesión del Congreso en la que el señor Miró por haber arrojado éste un periódico á los Sres. Lerroux é Iglesias, el primero de éstos comisionó á los Sres. Salillas y Azzati para que pidiesen explicaciones al diputado catalanista señor Miró.

Al enterarse el presidente de la Cámara de lo ocurrido exigió de los diputados palabra de que no pasaría adelante la cuestión planteada.

A los pocos momentos los señores Salillas y Azzati se avistaron con el Sr. Miró quien les manifestó que no había tenido intención de ofender el honor del Sr. Lerroux y así se lo hicieron conocer á éste en carta que más tarde le dirigieron.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) se consideró doblemente ofendido por no figurar en la carta explicación alguna acerca de su persona considerando por esto mayor el agravio, y designó á los señores Albornoz y Fuente (D. Ricardo) para que reearaban del Sr. Miró una explicación satisfactoria ó una reparación por medio de las armas.

El Sr. Miró por su parte ha

designado á los Sres. López Ballesteros y Pedregal para que en su nombre se avisten con aquellos.

E policía Coll

El Juzgado de Palacio ha venido tramitando la querrela presentada por Coll contra su esposa, y en su virtud ha dictado auto de procesamiento contra D.ª Dolores Hermida, concediéndola que quede en libertad.

Mojarfa de Coblán

Este continúa restableciéndose de la indisposición que sufrió el sábado, y á la una de la tarde abandonó el lecho, pudiéndose dedicar á resolver algunos asuntos de su ministerio.

Un banquete

El presidente del Congreso señor conde de Romanones obsequiará mañana con un banquete á los individuos que forman la comisión de presupuestos de la Cámara.

Ministro de viaje

El Sr. García Prieto salió ayer tarde en el correo de Galicia con dirección á Astorga en donde se encuentra enferma de gravedad una persona de su familia.

El regreso á esta Corte del ministro de Estado será tan pronto como la enfermedad de aquella lo permita.

De Marruecos

Un despacho de Tánger dice que ha causado impresión desfavorable entre las tribus del interior el aplazamiento del viaje del Sultán, lo cual ha contribuido á los disturbios de Ducala y Tadra y á la derrota de la mehalla.

Las kabilas discolas se creen fuertes para poner en jaque al Magzen, en vista de que el Sultán es incapaz de realizar el viaje que pudiera reducirlos á la obediencia.

Banquete en Duñías á D. Santos Cuadros de Medina

Ya saben nuestros lectores que el gobierno le ha hecho honor de concederle la gran Cruz del Mérito agrícola y que los vecinos de aquella villa, dispusieron para ayer un banquete, con objeto de demostrarle la satisfacción que había producido aquella concesión entre sus paisanos.

Atentos á la invitación que hiciera la Comisión compuesta de los Sres. Vena, Aguirre y Matesanz, se trasladaron ayer á aquella villa los Sres. Gobernador civil, Salvador Zurita, González, Masa (D. Aniano) Nestar, el redactor de *El Día* Sr. Cabillo y nuestro Director.

A la hora señalada llegamos á Duñías, y al dirigirnos al pueblo fuimos saludados por una numerosa comisión de vecinos, los que nos acompañaron á la morada del Sr. Cuadros.

Cambiados los saludos y hechas las presentaciones, salimos para el local donde había de celebrarse el banquete.

En una mesa que se hallaba á la cabecera ocupó esta el anfitrión, que tenía á su derecha al gobernador civil, Sres. Salas, Salvador, Nestar y González, y á la izquierda á los Sres. Matesanz, Marinero, Cabillo, nuestro director y Sr. Masa.

El resto de las mesas las ocuparon unos ochenta vecinos de Duñías, amigos cariñosos y entusiastas del señor Cuadros.

Durante la comida, muy bien servida, por cierto, por varias agraciadas jóvenes, reinó la expansión propia de estos actos.

Al destaparse el champagne, inició los brindis el métrico Sr. Aguirre, iniciador del homenaje al Sr. Cuadros, quien después de manifestar que se hallaba entre amigos cariñosos, dijo que el único objeto que tenía aquel

acto era el de rendir un tributo de afecto al que acababa de ser condecorado con la gran Cruz del Mérito agrícola, única en la provincia, otorgada á un hijo de aquella villa.

Esa Cruz, dijo, te reclama y exige que sigas por el camino que has emprendido.

Y termina brindando, por el señor Cuadros, Sr. Gobernador y demás personas invitadas.

Da lectura después á una carta del Ingeniero Agrónomo Sr. Sistines y otras de D. Pedro Muñoz, D. Ricardo Ovejero y D. Ezequiel Rodríguez, excusando su asistencia.

El Sr. Masa

Levántase ésta y suena estruendosa salva de aplausos con que sus paisanos le saludan.

Con su acostumbrada fogosidad, devuelve la demostración de afecto que le hacen.

Explica su filiación política y su presencia en aquel acto, donde caben todos, cuando se trata de rendir un homenaje al paisano que ha sabido levantar la decaída agricultura y hacer mucho por la villa.

Ataca á los que censuran y regatean la concesión de la gran cruz.

Tiene un párrafo sentidísimo, á la memoria de su querida madre, cuyos restos se guardan en el cementerio de Duñías.

Se ocupa de las últimas elecciones provinciales.

Refiere cuanto el anfitrión ha hecho por su pueblo querido y termina, con un bonito párrafo dedicado á la mujer.

Alienta al Sr. Cuadros á que siga por el camino que ha emprendido y le aconseja, que abandonando rancias ideas siga á Canalejas, pues si tú no lo hicieras—dice—yo la recogería para ondearla y defender á los que aquí se hallan.

Aquí en Duñías termina hace falta una voluntad y una razón que es la de la justicia.

El Sr. Marinero

Habla en nombre de la comisión organizadora, diciendo que el menú ha sido bueno y muy bien servido protestando de la difamación, calumnia, injuria y mentira que se ha lanzado contra aquel acto.

Termina exponiendo que sin la fé nadie se salva.

El Sr. Salvador Zurita

Principia diciendo que el acto que se celebra, tanto en la forma como en el fondo tiene algo de político, por más que se crea otra cosa.

Saluda en nombre de los liberales de Palencia á los allí reunidos.

Refiere su vida política y su ingreso en el partido liberal, por su amistad con el conde de Garay, y aquí estamos, termina, para sellar con este acto nuestra confianza y adhesión al gobierno por la concesión de esa gran cruz.

El Sr. Gobernador

Al levantarse la primera autoridad reina en la sala profundo silencio, como acto de respeto sin duda.

Refiere como recibió la invitación para aquel acto, ofreciendo desde luego asistir, sin saber si tenía ó no fin político, sabiendo únicamente que se trataba de la concesión de la gran cruz.

Más que política, dijo, hay que hacer administración, puesto que mi misión es la de atender con preferencia á los intereses morales y materiales del país.

Soy democrata y amo á mi pueblo, como me enseñó á amar mi madre, puesto que cuando un pobre se acercaba á pedir limosna me decía, es tu hermano y hay que atenderlo.

Desde que me hice cargo del gobierno no este es el primer acto público que se realiza y al que yo asisto aprovechándole para saludar á la provincia.

Vivas al Sr. Gobernador á los que éste contesta con otros á la provincia, á la villa de Duñías y al Rey.

El Sr. Cuadros de Medina

Al levantarse se oyen varios vivas, entre ellos alguno á nuestro jefe político D. Santos Cuadros.

Agradece aquellos vitores y envía á todas su reconocimiento, un saludo y un abrazo.

Se ocupa de una hoja repartida al serle conferida la gran cruz.

Se ofrece y compromete á hacer más en beneficio de la agricultura.

Agradece al Sr. Salvador Zurita las frases que le dedicó.

Describe su vida política, desde que por vez primera como liberal, dió su nombre para ocupar un escaño en la Diputación provincial.

Da una nota brillantísima de virilidad y castellanismo; tiene frases de elogio para la prensa, pues siempre dice la hallé dispuesta á secundar mis proyectos en pró de los intereses de la provincia.

Se ocupa muy intensamente de la cultura y termina enviando á todos su reconocimiento eterno por el acto de que le han hecho objeto.

Esto es á grandes rasgos descrito lo que ocurrió ayer en el banquete de Duñías y que sentimos no disponer de tiempo y espacio para haberle reproducido íntegramente en lo que se refiere á los discursos, para dejar mejor sentado lo que el acto representó, y que señala á nuestro juicio una nueva era para el partido liberal.

A indicación del Sr. Gobernador se acordó telegrafiar á S. M. al presidente del Consejo, al Sr. Conde de Garay y al Sr. D. Avelino Ortega, dándoles gracias por la concesión de la cruz.

Después de esto, solo nos queda que decir que regresamos satisfechos y agradecidísimos á las atenciones y deferencias inmerecidas de que nos hicieron objeto, que volveremos á Duñías, mejor dicho á la finca del Sr. Cuadros, para ver los adelantos en ella introducidos; y como final le enviamos nuestra enhorabuena, por la honorosísima y merecida distinción de que el gobierno le ha hecho objeto al concederle la gran cruz del Mérito Agrícola.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 20

Firma

En la de Gracia y Justicia se reforma el párrafo primero del artículo 3.º del decreto de 15 de Abril de 1909.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Pontevedra á D. José Rodríguez Viciteiz; de Badajoz al Sr. González Saravio; Deán de la Catedral de Tuy á D. Víctor Jesús Vega; aprobando el pliego de condiciones para el suministro de la enfermería del penal de Granada y concediendo varios indultos á sentenciados á cadena perpétua, así como el resto de otras penas.

Cónsul de Nueva Orleans

Ha sido nombrado cónsul de Nueva Orleans D. Manuel Verca Rodríguez, cónsul de primera que se hallaba cesante.

Elecciones inglesas

De Londres comunican el resultado oficial de las elecciones allí celebradas en las que han resultado elegidos 261 unionistas; 269 liberales; 82 irlandeses y 44 laboristas.

Sobre la crisis

Los rumores que sobre la crisis se vienen propalando hace tiempo han adquirido mayor consistencia asegurándose que quedará reducida á la salida de un ministro que será sustituido por otro ex ministro muy afecto al Sr. Moret.

La combinación se verificará durante las vacaciones parlamentarias y antes que D. Alfonso emprenda su viaje á Melilla.

Miró ofendido

Considerándose el diputado señor Miró ofendido por un sueto que publica el periódico *El Radical*, ha comisionado á los Sres. Moyer y Ayuso, para que exijan del autor una retractación ó reparación.

Los citados señores han visitado la radacción de *El Radical* en la que no encontraron a nadie, lo que obligó a dejar una carta explicando el objeto de su visita.

Isla hundida

Comunican de Nueva York diciendo que según despachos de Portland han perecido ahogadas unas personas que habitaban una isla en la laguna de Opanyo cerca de San Salvador por haberse hundido en el agua dicha isla a consecuencia de un terremoto.

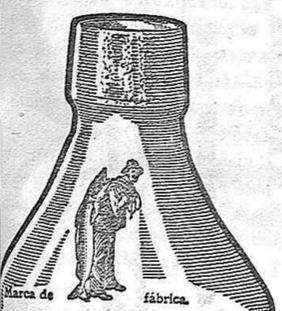
Por averiado.—Perecen dos tripulantes.

Dicen de Coruña que ha arribado a aquel puerto el vapor inglés con grandes averías a causa de haberle sorprendido un fuerte temporal en el golfo de Gascuña, cuando navegaban con rumbo al Brasil. Un golpe de mar se llevó a dos tripulantes los cuales perecieron, y se romió de cuajo la maquinilla de vapor, que también se llevó.

Los oficiales resultaron con las manos fracturadas por el golpe sufrido contra la cubierta. Dichos oficiales serán desembarcados en Coruña e ingresarán en el hospital.

Falta de correo

También de la citada capital comunican que la circulación de trenes es deficientísima, faltando frecuentemente el correo, de lo que sufre el comercio por los perjuicios que sufre.



MI ANEMIA

Se curó por completo con la Emulsión Scott. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar a cabo mi trabajo. Tomando exclusivamente la Emulsión Scott, en muy poco tiempo he recuperado mi salud.

Testimonio de D. AURELIO OCHAYTA, Calle del Carmen, 30, Madrid, 20 Feb. 1910.

Experiencia en el mundo entero, muestra que cuanto antes se empieza con la Emulsión Scott, tanto más pronto empieza también la curación de la anemia. La Emulsión Scott nunca falla en su acción, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento Scott, único en su género.

Emulsión SCOTT

Una pida Emulsión Scott debe rechazarse cualquiera otra que se le proponga al lugar, pues se expone a recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Contra falsos se será enviada por D. Carlos Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de un sello para el franquico.

LA AUDIENCIA

El juicio oral celebrado hoy el se ha pedido para los procesados Mariano Cuadrado Cardeñoso, Priego y González Cuadrado y Marcelino

no González Valdés, como autores de un delito de allanamiento de morada, con la atenuante de arrebató y obcecación la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, y para Ireneo González de Linares, como autor a su vez de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada con la atenuante privilegiada de ser menor de 18 años, la de 3 meses y 11 días de igual arresto. Los letrados Sres. Pérez de Santiago, Orodóñez y Gasano, abogaron en eloquentes informes por la absolución de sus respectivos patrocinados.

Para mañana a las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla por injurias graves, contra María Loreto Crespo. Actuarán como querellantes el letrado D. Manuel Továr Godró y el procurador D. Emilio Franco y como defensores el licenciado D. Juan Díaz-Caneja y el procurador D. Juan Melgar.

ESPECTACULOS

Teatro principal
Se despidió ayer la compañía que con tanto éxito ha actuado en nuestro coliseo, poniendo en escena en la sección de las seis y media *El asistente* y *Enseñanza libre*, obras que fueron fielmente interpretadas por cuantos artistas en ellas tomaron parte.

Y en la sesión de las diez *La Corte de Faraón*, *La Fresca*, y para lo último dejó *La Batería* que no gustó al público, pues es una obra que carece de argumento y en ella hay muchos chistes demasiado viejos.

Los artistas hicieron cuanto pudieron para sacar del barranco a *La Batería*, la que fué destruida por el enemigo, que, como en todas las obras que no gustan, es el público.

La entrada buena en las alturas, y regular en butacas.

Cine Modelo
En este pabellón segunda función y despedida del gran contorsionista *Balini* ó sea Julián Vélez, ya conocido de esta capital donde tiene mucha familia. En primer lugar tratándose de un paisano, y en segundo por los difíciles trabajos de contorsión que realiza, es de creer que las sesiones de hoy se vean concurridas.

NOTICIAS

La Económica de Amigos del País se reunió en sesión el domingo último para la renovación de los cargos de la Junta directiva, nombrándose director a D. Eduardo Junco Martínez, censor a D. César Pérez de Santiago, secretario a D. Santiago Gatón Torío y contador a D. Julio Guzmán.

El Director saliente Sr. López de Moline, dió cuenta de los trabajos realizados en el bienio por la Junta Directiva y a ésta se le concedió un voto de gracias á propuesta del Sr. Yáñez. Don Rafael Navarro cumpliendo el encargo que se le había conferido leyó la instancia que se ha de dirigir al gobierno pidiendo que la Empresa del Norte construya la nueva estación en esta ciudad, y cuya instancia se acordó fuera publicada en los periódicos locales para conocimiento del público.

Espojas para tocador; esponjas para el aseo de los niños; esponjas para el lavado de coches. Esponjas de Siria y Venecia y esponjas de goma de todos tamaños LA VIOLETTE.—Droguería, Mayor, 52.

En Veloria del Alcor se halla vacante la plaza de herrero de la villa con el sueldo anual de 38 fanegas de trigo.

La sección provincial de pósitos de esta capital remite al gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* una relación de los deudores alósito de Villanueva de la Cueva, que no habiendo satisfecho sus créditos dentro del período voluntario han quedado incursos e el de apremio.

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal si se reúne suficiente número de concejales, para tratar de los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.
Oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia participando haber tomado posesión del cargo.

Id. aprobando el arbitrio extraordinario sobre especies no comprendidas en la tarifa general de consumos para enjugar el déficit del presupuesto.

Instancias solicitando permiso para obras particulares.

Id. sobre inclusión al padrón de vecindad.

Extracto de acuerdos del mes de Noviembre último.

Verias cuentas.
Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

En el Parque Administrativo de suministros de Vigo se celebrará el 14 del próximo mes de Enero a las once de la mañana una subasta para adquirir varios artículos con destino a dicho parque.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes: a D. Francisco Pérez, 21.449 pesetas; al Jefe de Telégrafos, 23 pesetas 96 céntimos; a don Timoteo Benito, 136.13; a D. Francisco Simón, 370.50 y al Juzgado de primera instancia de esta capital, 677.07.

En el día de hoy después de horas canónicas ha tomado posesión de su cargo esta mañana, el nuevo canónigo de esta S.I. Catedral, D. Victoriano Pérez Muñoz.

El Sr. Delegado de Hacienda ha remitido al Gobierno civil para su publicación en el periódico oficial de la provincia un estado que contiene la fijación previa de las cantidades de cálculo que han de satisfacer los dueños de las minas en explotación durante el cuarto trimestre del año corriente.

Se ha concedido la jubilación por edad a D. Victoriano Martín García, maestro de Villerías.

En la Inspección de Vigilancia ha comparecido un matrimonio que siempre se está haciendo caricias... á golpes.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Eulalia Rodríguez Berzosa, 10 meses, Mayor pral., 180.

Nacimientos.—María Esperanza Ibañez Calzada, hija de Heliodoro y Gregoria, Mancorador, 28.—Luis Salazar Rojo, hijo de Casimiro y Dionisia, Corral de las Malvas, 5.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el emflaquecimiento, pues activa la nutrición.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a una, Barriouayo 29

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma

Manuel Rodríguez
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander núm. 10 * VALLADOLID.

GABINETES PARA FAMILIAS
con luz eléctrica y timbres.

Vivero y plantaciones DE VIDES AMERICANAS

— DE —
CASTOR GUTIERREZ Y HERMANOS EN PALENCIA

(Junto al Soto de los Canónigos)
Especialidad en injertos y barbados superiores de dos años, con abundantes raíces, soldadura perfecta y superior espunte, seleccionados lo injertos con pua escogida del país sobre patrones americanos de Rupestris Lot, Riparia X Rupestris n.º 3 306 y 3.309 Aramón X Rupestris Gascón, números 1.º y 9 y Murviédro X Rupestris número 1.202 que son las variedades que mejor se adaptan a este terreno y los barbados en condiciones de poderse injetar.

También hay injertos y barbados de año de las clases indicadas. Para los precios dirigirse á Cástor Gutiérrez y Hermanos, en Palencia.

MARCA "LA CABRA"
La mejor pastilla de café y leche, de Logroño.

Pídase: Ultramarinos de Evaristo Gómez Coterilla.

Regimiento Cazadores de Talavera 15.º DE CABALLERÍA

Terminando en fin del corriente mes el contrato para el aprovechamiento del pienso de los caballos de este Regimiento, se saca á concurso para nueva adjudicación que tendrá lugar el día 31 en el cuartel de San Fernando, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Palencia 16 Diciembre 1910.—El Comandante mayor, Modesto Vázquez.

LAS DOS CASTILLAS

ALMACÉN DE VINOS DE TODAS CLASES
Dicho almacén es solo del cosechero en Colmenar de Oreja (Madrid) VICENTE GUERRERO.
Virreina, 9 y Niños de Coro, 2

MERCADOS

Palencia, 20.—Parece que hay tendencia á despejar y el día de ayer nos lo demostró así, amaneciendo azul el cielo y brillando el sol. La temperatura, que ha sido clemente, ha resfriado un poco.

Las crecidas de los rios en esta región castellana, han inundado muchas tierras y se teme que los daños sean de consideración. Los trabajos del campo están interrumpidos á causa de la mucha humedad que hay en el terreno. En general, los sembrados ostentan buen aspecto.

Hoy el día se presenta fresco y con nubes.

Hoy sí que sin exageración puede decirse que el mercado ha excedido á toda ponderación siendo insuficiente la plaza de la Maternidad, á contener el número de carros que han acudido, pero más que ha vender á comprar, pues hay que tener en cuenta que en este día el negocio es para los almacenes de coloniales y confiterías, pues las próximas pascuas, traen siempre en este día considerable número de forasteros.

Lo presentado que ha sido poco en cerea es, se ha cotizado á los precios siguientes:
Trigo á 42.50 reales fanega, cebada á 23, centeno á 32, avena á 15, yeros á 33 y muelas á 29.

Valladolid, 19.—En esta plaza se ofrece trigo á 45.50 y de Rieseño á 44. El centeno está muy encalmado, ofreciendo la plaza á 32 y de Peñafiel á 29.50.

Por el Arco entraron unas 500 fanegas, pagadas á 30, 30.50 y 31.

Las ofertas de cebada son á 23, pero no hay compradores.

Piden por la avena á 17 y no se hacen compras. En Barcelona pagan avena Extremadura á 14.50 pesetas en origen.

Rioseco, 19.—Entrada nula y rige como precio nominal el de 42 reales, con tendencia floja. Las ofertas est n retraidas. Tiempo variable.

Medina del Campo, 19.—Entraron 1.500 fanegas de trigo, de 44.50 á 45 reales; 150 de centeno, de 29 á 30; 500 de cebada de 23 á 24; 650 de algarrobas de 22 á 23. Tendencia del mercado firme. Se ha vendido trigo á 46 reales 94 libras sobre vagón. Temporal, de lluvias; los campos bien nacidos.

Peñafiel, 19.—Entraron 60 fanegas de trigo, pagado á 44 reales. El centeno vale á 28, cebada á 23, avena á 15.50, muelas á 26, yeros á 27. Se expidieron 4 vagones trigo para Barcelona.

Boletín Religioso

Miércoles—Santo Tomás apostol, San Temistocles y San Anastasio.

Por telégrafo

Tercera conferencia
MADRID 20

E Sr. Cobian

No ha podido despachar hoy con el Monarca á causa de la ligera indisposición que le retiene en cama.

Felicitación

Los reyes y los infantes estuvieron hoy en el palacio de la infanta Isabel con objeto de felicitarla por ser su cumpleaños.

Después de esta visita marcharon á la fiesta del Ave María.

A cazar

Don Alfonso pasará mañana el día cazando en Arampuz.

Visitas.—Firma

Los generales Borbón y Castillví estuvieron hoy en el regio Alcázar para cumplimentar al monarca. «El Ministro de la Gobernación ha puesto á la regia firma el decreto autorizando el arriendo de un local en Santander destinado á casa de Correos; y otro estableciendo el paquete postal de 500 gramos entre la península y posesiones españolas de Africa.

La «Gaceta»

Publica la firma de ayer y una disposición incluyendo el papel de fumar entre los artículos cuya venta en los estancos está autorizada en domingo.

Disponiendo que á los expedientes de solicitud para la concesión de primas ó construcción de buques se acompañe la Real orden.

Por el Ministerio de Marina se declara que los buques como artefacto naval sean declarados aptos para el servicio que se dedican.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dispone que desde el 20 del actual podrán recojer los diplomas en la sección de Bellas Artes del Ministerio los artistas premiados en la última exposición.

Heridos por un novillo

Dicen de Sevilla que estándose desembarcando en la estación de San Bernardo varios novillos se desmandaron tres, entrando en la población.

Uno de los bichos volteó al picador de toros José Gil, causándole una grave herida en el vientre.

Otro sujeto sufrió la fractura de un brazo y otros varios resultaron con contusiones.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores, síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

Oficial de Barbería

Se necesita uno con buenas referencias para la de Gonzalo Alonso en Dueñas.

Aviso importante

Tengo á la venta:

Árboles frutales de todas clases, Aceros, Albaricoqueros, Almendros, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Diospiros, Frambueseros, Fresal, granado, Groselleros, Figueras, Manzanos, Melocotoneros, Melocotones de Aragón, Melbrilleros, Morales de varias clases, Nogales, Perales de sesenta clases variadas, Rosales, Árboles para carreteras, paseos y de adorno. Planetes para setos, cercas y abrigos para formar sotos ó arboledas, Acacias tricantos espinosas de uno y dos años, Guindos de racimos y demás clases.

Para los pedidos dirigirse á

José López Junquera

Herreía de Pisuerga. (Palencia)

SE VENDE

Leche de oveja de la ganadería de don Demetrio Ortega.

Calle de la Escuela núm. 1.

Se sirve á domicilio.

Semillero

se vende uno superior de planta de choppo y lombardo de cuatro años.

Dirigirse á D. José Pardo en Sahagún (León).

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS
Capital social.	5.000.000
Reservas.	1.500.000
Inversiones y fondos disponibles.	1.000.000
Siniestros satisfechos	1.035.479'68
	3.590.651'76
	13.044.164'21

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

"Compañía del Pacífico"



Servicio Rápido con Vapores-Correo entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"GALICIA"

(de dos hélices)

saldrá de Santander el día 4 de Enero, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

D. Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMORIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADO

esmeradamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Riparta, X Rupestris 101¹⁴, 3306 y 3309; Aramón X Rupestris Gancia n.º 1 y n.º 9, Marviedo X Rupestris 1202 y Chasselas X Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

EHRlich "606,"

(SALVARSAN)

Aparato para su uso

Farmacia de Jacinto Sanz Pasalodos.—Valladolid.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicerofosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones gripales, enfermedades conguntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.
En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.



JUVENIA

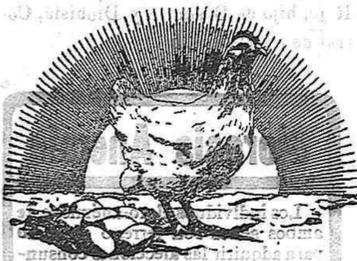
El terror de los relojes

!!Ahi está el "JUVENIA"!!

Venta exclusiva

en la Relojería de DIEZ

MAYOR PRAL., 70



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el tan acreditado

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas.

Pedir acompañando el importe á

La Revista Mercantil.—Valladolid.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISES DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.